GRUPO

CENTRO F.M
INTERNACIONAL

NOTIhoy

CENTRO
MUEVE TU VIDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE RADIO CENTRO FM. Cía. Ltda.

En la ciudad de Quito hoy jueves 27 de abril de 2017, en las oficinas de la Compañía, RADIO CENTRO FM. Cía. Ltda., situada en la Av. Rumipamba 706 y República Edificio Borja Páez piso 9 siendo las 10h30 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía, concurren a la sesión los siguientes socios:

El señor Edgar Enrique Yánez Villalobos titular de 270.035 participaciones de un dólar cada una, la señora, Ruth Mery Vasco Cevallos, titular de 90.641 participaciones de un dólar cada una, el señor Edgar Adolfo Yánez Vasco titular de 16.814 participaciones de un dólar cada una y la señora Ruth Paulina Yánez Vasco titular de 16.814 participaciones de un dólar cada una, por lo que se encuentra representado el 100% del capital pagado de la compañía que es de $. 394.304 dólares americanos (TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TREICIENTOS CUATRO, 00/100 DÓLARES). De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes se instalan en junta General extraordinaria y Universal y nombran como presidente el señor Edgar Enrique Yánez Villalobos y como secretaria la señora Ruth Mery Vasco Cevallos, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Informe de Gerencia por parte de la señora Ruth Vasco Cevallos
2.-Conocimiento y aprobación de los balances del año 2016
3.- destino de las utilidades.
4.- AUTORIZAR a la señora Gerente para que realice la apertura de una cuenta corriente a nombre de RADIO CENTRO FM CIA. LTDA, en el Banco General Rumiñahui
5 .- De igual manera se autoriza a la señora Ruth Mery Vasco Cevallos portadora de la cédula de identidad #170029837 para que realice los trámites correspondiente para un crédito de US. $ 210.000,00 dólares (DOCIENTOS DIEZ MIL,00/100 DÓLARES)
6.- Aprobación del presupuesto para el 2017

1.- La señora Ruth Mery Vasco Cevallos procede a dar lectura del informe de la administración de la Compañía durante 2016.

2.- La señora Gerente hace conocer los balances del 2016.

3.- Con relación a las utilidades debo manifestar que lamentablemente este año 2016 la compañía arroja una pérdida.

Una vez que la señora Gerente ha expuesto las razones por las que sugirió hacer el crédito, la Junta cree oportuno y necesario hacerlo, ya que es una forma nueva de abrir otras perspectivas de ventas y tendríamos un mayor crecimiento dentro del mercado publicitario además de una gran cobertura.

4.- AUTORIZACIÓN:

Por unanimidad se autoriza a la señora Gerente para que de forma inmediata realice la apertura de una cuenta corriente en el Banco General Rumiñahui.

5.- Se autoriza a la señora Ruth Mery Vasco Cevallos para que realización de todos los trámites necesarios para lograr el crédito de US. $. 210.000,00 dólares (DOCIENTOS DIEZ MIL, 00/100 DÓLARES).

6.- Se presenta a los señores accionistas, el presupuesto para el año 2017 el mismo que es aprobado por unanimidad.

Al no haber otro punto que tratar y siendo las 17h30 la Presidencia solicita 10 minutos de receso para redactar el acta, una vez transcurrido el tiempo, se reanuda la sesión para dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, siendo las 17h40 se levanta la sesión.

Para constancia firman en unidad de acto, todos los socios que conforman el100% del capital pagado.

Edgar Enrique Yánez Villalobos
SOCIO PRESIDENTE

Ruth Mery Vasco Cevallos
SOCIA SECRETARIA

Edgar Adolfo Yánez Vasco
SOCIO

Ruth Paulina Yánez Vasco
SOCIA